

MADRID

Viernes 7 agosto 1981
Epoca 4.º Número 86

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

La compañía Enasa ha adquirido 376.000 metros cuadrados de terreno y realizará una inversión de 18.000 millones de pesetas: la mayor de la región de Madrid en los últimos diez años



Cada uno de los puestos de trabajo directos va a generar al menos otros seis en la industria auxiliar, lo que reducirá fuertemente la cifra de 4.000 parados de la localidad

(Pág. 9)



1.600 trabajadores encontrarán empleo en la fábrica de motores que se va a instalar en su polígono industrial

MAZAZO AL PARO EN TORREJON



Sesenta hectáreas de pinar, destruidas por las llamas

PAVOROSO INCENDIO EN RASCAFRIA

Un rayo provocó el primer gran fuego del verano en la provincia, contra el que bomberos y vecinos han luchado durante cuatro días

(Pág. 11)

Guillermo Medina, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, habla de



LAS LECCIONES DEL 23-F

(Págs. 12 y 13)

DEL PARTIDO «UNICO» A LOS PARTIDOS «UNICOS»

EN la colosal obra de Eliseo Reclus, sobre los «Primitivos», que revela las formas jurídicas y políticas rudimentarias, hay un pasaje harto significativo:

«Un valiente, hombre de cabeza y de puños, descubre un roca que domina una angostura entre dos fértiles valles: se instala en ella y se fortifica. El ocupante cae sobre los que pasan, asesina a algunos, saquea y despoja a los más. Tiene el poder, por tanto tiene el derecho. Los viajeros, a los que molesta ponerse en peligro, permanecen en sus lugares o dan una vuelta. Una vez solo, el bandido reflexiona sobre que morirá de hambre si no entra en arreglos. Que los peatones reconozcan su derecho sobre el camino público y tendrán franco el paso pagando peaje. Conclúyese el pacto y el señor se enriquece.»

Pero hete aquí que un segundo señor, encontrando bueno el oficio, se incrusta en la roca de enfrente. También mata y roba. Tiene poder y establece «sus derechos». Su colega frunce el entrecejo y refunfuña en su defensa: pero considera que el últimamente llegado tiene buenos puños. Corsario contra corsario, no hacen negocio. Se resigna ante la situación. Entran en tratos. Se pagaba al primero: se pagará alguna cosa al segundo, ¡es lógico que todo el mundo viva! Aparece un tercer aventurero, que se instala en otra revuelta del camino, desde lo alto de su atalaya anuncia que también sacará su parte.

Tal pretensión ofusca a los antiguos, que comprenden perfectamente que verán frustradas sus rentas si se piden tres «cánones» al viajero que tenga que pasar por el desfiladero, y

que no teniendo más que dos permanecerá en su lugar antes que arriesgar su persona y su equipaje. Los dos primeros corsarios se arrojan sobre el tercer intruso, lo sacuden y maltratan.

Más tarde, reclaman un aumento en el canon, justa remuneración del trabajo que se han tomado de expulsar al nuevo explotador: legítima recompensa del cuidado que se imponen de impedir su vuelta. Los dos señores, más ricos y poderosos que nunca, se titularán en adelante «dueños de los desfiladeros, vigilantes de los caminos

«Los dos partidos «únicos» se han constituido con número exiguo, casi microscópico, de personas en relación con la masa ciudadana»

nacionales, defensores de la industria, padrinos de la agricultura», denominaciones que el pueblo cándido respeta con delicia, porque le place ser expulsado bajo una cubierta de protección, pagar buen tributo a los salteadores que han tomado el mando. El bandolerismo se regulariza y se transforma en mecanismo de orden público.

La autoridad política que se nos presenta ayer mismo como emanación del derecho divino y bien de la Providencia, así resultaría constituida poco a poco, por la crueldad de las gentes de patente y por los esfuerzos sistemáticos de pícaros, bellacos y hombres de experiencia.

Frío, sarcástico y humorístico cuadro, el de esta fabulación

El bipartidismo, cuando surge como polarización emanada de la conciencia del pueblo, tiene carta de naturaleza legítima. La opinión se polariza «libremente» en partidos, pero no va a ellos encajonada por compartimentos cerrados, como una recua aparejada para llevar sobre sus lomos la ignominia de someterse a una opinión en cuyo planteamiento no tiene injerencia.

El partido «único» ya se sabe lo que es: un monopolio político. Los dos partidos «únicos» doblan el canon de servidumbre. Duplican los efectos patógenos, funestos y aisla-

dores. Marginan a una gran masa del pueblo, la mayor, que, o se resigna al «cautiverio» o tiene que producirse fuera de los cauces normales.

Los dos partidos «únicos» se constituyen, se han constituido, con número exigido, casi microscópico, de personas en relación a la masa ciudadana, pero establecen el mismo dique, aunque compartido, repartido.

Los dos partidos «únicos», que paradójicamente en lo que están fundamentalmente de acuerdo es en cerrar el paso a terceros y mucho más a cuartas personas en discordia —porque ese y no otro es el propósito y el resultado— preparan su acomodo aún a pesar de los legítimos derechos de los «otros», de las minorías.

Si al país para salvarle del partido «único» se mete —lo meten— en dos partidos «únicos», se avanza en la ruta de las desventuras, de los tristes destinos.

Y peor, si en definitiva, el partido «único» se torna en el patrimonio político de un número reducidísimo o escaso de una ambición singular y personal de aquellos que se creen eternos e inmortales como los dioses y olvidan cuál es la verdadera gloria y no meditan que la responsabilidad se define inexorablemente en hechos catastróficos cuya imputabilidad les será imposible enajenar.

El monopolio compartido denuncia claudicaciones, pactos, no con el país, sino para el reparto del país, que, aniquilado por los fraudes incesantes de las falsas promesas, nunca acertará a comprender cómo los antagonistas teóricos, sorprendentemente, se facilitan hegemonías de un modo mutuo y recíproco.

No importa que en aras de ese «entendimiento» entre antagonistas se agrave día a día la desviación del orden público, se pierda la paz, que es siempre la consecuencia inexorable de la violación del orden jurídico.

Y es en este momento cuando los pueblos, ante el holocausto de la honestidad, responden con la náusea.

Una náusea que, desgraciadamente, a plazo no largo, puede tener resultados dramáticos.

Porque la comedia política, siempre, siempre, acaba en tragedia.

Vicente LOPEZ PASCUAL
Diputado provincial

POR LA PAZ, CONTRA EL HAMBRE

NO sé cómo empezar a contaros lo que todos sabemos y casi ninguno poseemos: del derecho a la paz, a la cultura y a la solidaridad.

Cuando estamos a punto de finalizar el siglo XX, cuando ya todo parece archisabido, cuando la felicidad debería ser nuestro único y primordial objetivo (sin tácticas, ni estrategias) nos encontramos que estamos metidos hasta las cejas en un entramado de violencia (muchos la justifican, como buenos mesías, en pos de la paz-armada), de incultura física y moral y de falta de solidaridad (¿Cuántos de nosotros vivimos en un mundo de «consumismo y felicidad» a cos-

ta de otros pueblos expoliados y maltratados por la llamada civilización?). Pues sí.

Una voz, aunque lejana, ha sonado y nos ha llegado de la mano de los radicales italianos, que con su iniciativa-campaña contra el hambre y el subdesarrollo en el mundo —España sigue siendo el mundo y Marinaleda también— ha arrastrado como primeros firmantes a 52 premios Nobel, además de prestigiosos hombres como el encantador y viejo socialista Sandro Pertini —Presidente de la República italiana—.

Es de todos conocido que el hambre es una gran lacra

social y una tremenda carga de conciencia a las espaldas de todos los amantes de la paz y la justicia. También sabemos que es muy

“

«Llamamos a apoyar la iniciativa de conseguir que los gobiernos del mundo dejen de utilizar sus presupuestos para gastos militares»

”

fácil hablar de hambre y de luchar contra ella como etiqueta de progresistas, pero hemos de ir más allá, hemos de comprometernos y de

comprometer a las fuerzas sociales y políticas del país, gobiernos y gobernantes y

pueblo en general a iniciar una campaña en pro de un mundo mejor sin desigualdades y más equilibrado.

Desde aquí, y utilizando

como tribuna vuestro digno periódico, llamamos a apoyar esta iniciativa ejemplar de estos 52 ejemplares primeros firmantes para conseguir que los gobiernos del mundo y al de España en particular, dejen de utilizar presupuestos aberrantes para gastos militares y hagan una política y unos presupuestos más de acuerdo con el tiempo que vivimos y sus necesidades, teniendo en cuenta las desigualdades e injusticias, por desgracias, hoy existentes.

Vuestra firma será bien recibida en el Apdo. 23.067 de Madrid.

GRUPO RADICAL DE MADRID

POR QUE NUESTRA ECONOMIA ES DIFERENTE

La estructura económica de Madrid y su región presenta una cohesión real, pues cuenta con un sistema propio y definido de producción e intercambios. No obstante, Madrid capital posee una estructura económica peculiar y muy desarrollada, de alta renta y superpoblada, distinta de la que predomina en el resto de su provincia, donde se mezclan las zonas industrializadas con las agrícolas, los rasgos de una economía progresiva con otros típicos de comarcas subdesarrolladas. La economía de Madrid presenta graves desequilibrios territoriales.

La diferenciación económica de Madrid se produce por el hecho de que la Villa de Madrid es la capital de España, lo que tiene una decisiva influencia en la estructura y desarrollo de la economía madrileña, de cuya producción total una cuarta parte al menos se estima que se origina o procede de actividades dependientes o relacionadas, en todo o en parte, con la capitalidad madrileña.

De los habitantes de la provincia de Madrid, cuyo número se acerca ya a los cinco millones, la población laboral o activa supera ampliamente el millón y medio de personas, pero la cifra de población ocupada es bastante menor, porque de cada ocho o nueve personas en edad laboral una se encuentra sin trabajo, pues el paro, especialmente el paro juvenil, constituye el problema más grave de la economía madrileña.

Más de la mitad de la producción y, por tanto, de la renta se obtiene en el sector servicios (55,4 por 100), en el que destacan los subsectores de comercio, transportes y comunicaciones, Administración Pública y Defensa, hostelería y similares, enseñanza, ahorro, Banca y seguros.

La industria madrileña proporciona más de la tercera parte de la producción total. Si le añadimos el 8 por 100 que se obtiene en el subsector construcción, resulta que en las actividades industriales se consigue el 43,6 por 100 de la producción total.

En cambio, la producción agraria supone solamente el 1 por 100 respecto del total. Se trata de un sector deprimido, subdesarrollado.

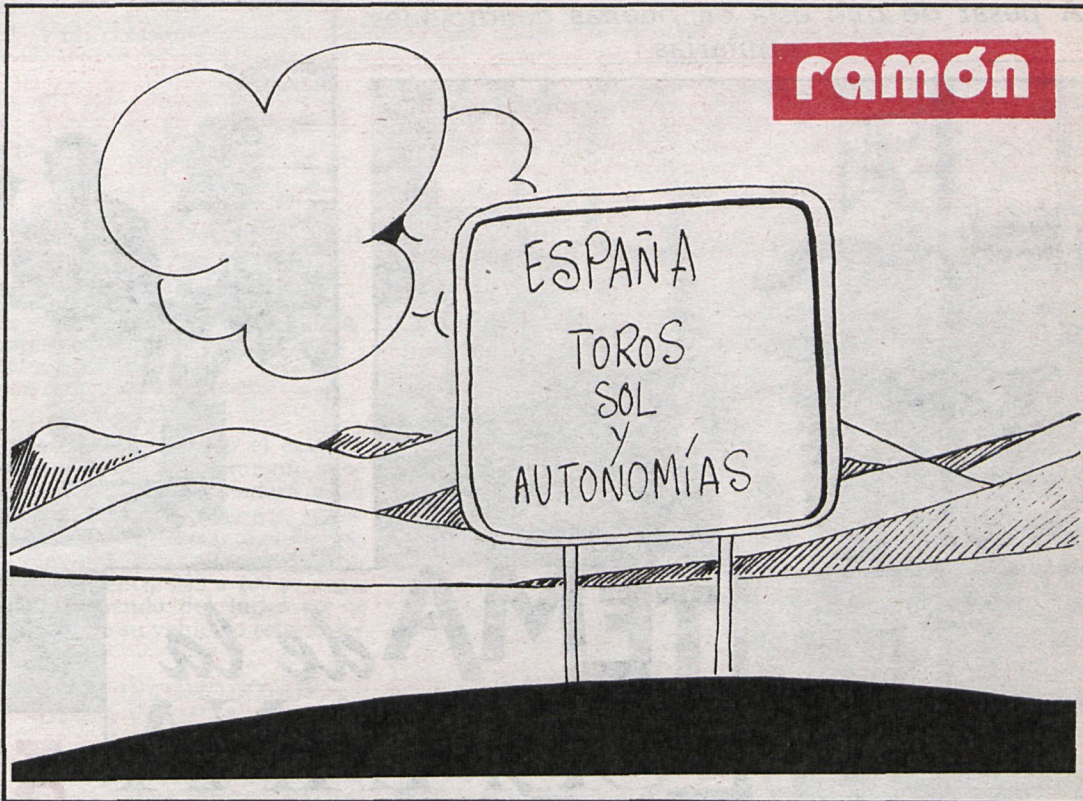
La actividad comercial es fundamental en la economía de Madrid, y su área comercial tiene una extensión que supera en dos veces y media la superficie provincial, pues se prolonga por zonas de las provincias de Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo. Además, tiene influencia secundaria en algunas áreas de Segovia y Avila. El intercambio de mercancías y servicios de Madrid con las restantes provincias españolas es cuantioso. Comercialmente, Madrid depende poco de las provincias de su entorno, pero éstas dependen mucho de Madrid.

Los ingresos por tributos estatales en la provincia de Madrid representan algo más de la cuarta parte (27,75 por 100) de los obtenidos en toda España. En cuanto a gastos públicos en Madrid, no existen datos suficientemente fidedignos, si bien parecen superiores a la media nacional, al menos en lo que se refiere a inversiones estatales.

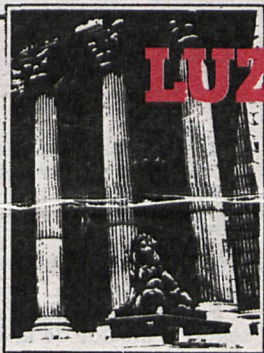
El total de recursos locales e institucionales de la provincia de Madrid supone cerca de la cuarta parte (24,71 por 100) del total nacional.

Respecto a los tributos estatales, la presión fiscal en Madrid es más del doble de la media nacional (219,58 por 100). Pero también el nivel y la calidad de los servicios comunitarios suelen ser muy superiores a la media.

Joaquín GARCIA JAVALOYS
Economista de Estado



ramón



LUZ Y TAQUIGRAFOS

LOS ENTRESIJOS DEL PACTO AUTONÓMICO

POR qué el Gobierno y el PSOE descolgaron a última hora al PCE y a AP de las negociaciones autonómicas? Salta a la vista que la táctica seguida por las dos fuerzas hegemónicas durante los dos días finales de las conversaciones fue la de pactar entre ellas los puntos conflictivos pendientes y apartar con escasos miramientos políticos, aunque conservando las formas, a ambas minorías, poniéndolas ante la obligación de aceptar hechos consumados y de firmar la totalidad de los acuerdos o abandonar la mesa negociadora. Era obvio que ni el PCE ni AP iban a sujetarse a estas leoninas condiciones y que iban a romper la baraja..., tal como se les pedía en la práctica.

Probablemente el Gobierno y el PSOE decidieron en el último momento capitalizar los acuerdos ellos dos solos y tener las manos libres a la hora de aplicarlos. Las dos minorías, cuya colaboración sirvió al final como cortina de humo, como plataforma para llegar al pacto bilateral final, fueron bruscamente apartados de éste y el consenso general que había imperado hasta entonces se convirtió en un abrupto recordatorio de que la UCD y el PSOE juntos tienen la fuerza política más que suficiente para poder imponer éste y cualquier otro pacto. Sin embargo...

... Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto la ausencia de las minorías parlamentarias resta credibilidad, ya que no eficacia, al pacto autonómico. El Estado de las autonomías es el resultado de un complejísimo equilibrio de fuerzas distintas, en el que algunos partidos pequeños a escala estatal pueden jugar un papel importante en determinados casos, tanto en un sentido desestabilizador como estabilizador, según se ha comprobado de sobra hasta ahora. Por consiguiente, dejar en la cuneta (o, mejor dicho, tirar a la cuneta) a todos los partidos minoritarios aparece como una táctica muy atrevida que sólo puede responder a un planteamiento más amplio que el simple pacto autonómico.

Algunos han insinuado más o menos claramente que se trata en realidad del tan traído y llevado Gobierno de coalición, bien como una aplicación práctica de la coalición, bien como un antecedente. Otros creen que hay contraparti-

das secretas, sobre todo por parte del PSOE —que se llevó el gato al agua en los temas más conflictivos, especialmente el sistema electoral de las futuras diputaciones provinciales y el Fondo de Compensación Interterritorial—, quizá renunciando a llevar la polémica sobre la OTAN a la calle, y concretamente a pedir un referéndum público en el caso de que las Cortes voten a favor del ingreso de España en el Tratado. No se olvide que el presidente Calvo-Sotelo confirmó simultáneamente el éxito de las negociaciones autonómicas y que el debate parlamentario sobre la OTAN se efectuará en principio durante el mes de septiembre.

LA TENTACION BIPARTIDISTA

Al margen de estas impresiones, lo cierto es que la tentación canovista —como diría Víctor Márquez— ha vuelto a funcionar y que el Gobierno de UCD y el PSOE se han repartido el terreno autonómico, terreno en el que hay muchas más fuerzas directamente comprometidas. Hace tiempo que ciertos medios de información españoles y ciertos portavoces cualificados insisten en que el bipartidismo es el modelo al que hay que tender rápidamente. Y este principio es erróneo, aunque puede ser muy cómodo. España, como muchos otros países europeos, es un fenómeno muy complejo desde cualquier ángulo que se mire, y, además, sólo los países con un largo e intenso rodaje democrático han llegado al bipartidismo, sistema que al fin y al cabo presenta muchos problemas de representación, como se demuestra, por ejemplo, en el Reino Unido.

La ciudadanía española se ha enterado poco y mal del final y del contenido de estos pactos que nos afectan a todos. Convendría, pues, que a la vuelta de las vacaciones los unos y los otros explicaran mejor, sin tantas precipitaciones, el alcance real de este pacto, a todas luces importante y que juega con el futuro inmediato del país.



Josep M. SANMARTÍ

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:

Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, Fernando Berenjeno, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán

REDACTOR GRAFICO:

Asunción Abad

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978. ISSN 0412-5908